



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C

Anexo 5: Informe de gestión

SECRETARÍA DE GOBIERNO

## INFORME DE GESTIÓN PRIMER TRIMESTRE 2021

**NOMBRE DE LA INSTANCIA:** COMITÉ DISTRITAL PARA LA LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS DE BOGOTÁ D.C.

**NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO:** Acuerdo 01 del 28 de febrero de 2019

**NORMAS:** Decreto 484 del 25 de noviembre de 2015 2. Por medio del cual se crea el Comité Distrital para la Lucha contra la Trata de Personas de Bogotá D.C. y otras disposiciones

Decreto 583 del 24 de diciembre de 2015. Por medio del cual se modifica el Decreto 484 de 2015

Decreto 836 de 2019 del 27 de diciembre de 2019 el cual deroga los Decreto anteriores. Por medio el cual se crea el Comité para la Lucha contra la Trata de Personas de Bogotá D.C.

**ASISTENTES:**

(Rol: P: Presidente. S: secretaria técnica. I: integrante. IP: invitado permanente. O: otros )

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					Total (En número)
				03/03/ 2021	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
1. Gestión Pública	Secretaría General	Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación	I	SI					1
2. Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	Subsecretaría para la Gobernabilidad y Garantía de Derechos	P	SI					1
		Dirección de Derechos Humanos	S	SI					1
3. Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	Dirección de Diversidad Sexual	I	SI					1
4. Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo	I	SI					1



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Anexo 5: Informe de gestión

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					Total (En número)
				03/03/ 2021	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
	Instituto Distrital de Turismo		I	SI					1
5. Educación	Secretaría de Educación del Distrito	Director de Inclusión e Integración de Poblaciones	I	SI					1
6. Salud	Secretaría Distrital de Salud	Subdirectora de Administración del Aseguramiento	I	SI					1
7. Integración Social	Secretaría Distrital de Integración social	Directora Poblacional	I	SI					1
	IDIPRON - Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	Subdirectora de métodos educativos y operativa	I	SI					1
8. Mujeres	Secretaría Distrital de la Mujer	Directora Eliminación de Violencias contra las Mujeres y Acceso a la Justicia	I	SI					1
9. Seguridad, Convivencia y Justicia	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Subsecretaría de Acceso a la Justicia	I	SI					1
10. Policía Metropolitana de Bogotá	Policía Metropolitana de Bogotá	Comandancia de Apoyo Especializado	I	SI					1
11. Fiscalía General de la Nación	Fiscalía General de la Nación – Seccional Bogotá	Fiscalía Delegada ante los Jueces Penales del Circuito Especializado	IP	SI					1
12. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	ICBF	Directora Regional Bogotá Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF	IP	SI					1



Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					Total (En número)
				03/03/ 2021	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
13. Servicio Nacional de Aprendizaje	SENA	Coordinadora Regional De Empleo y Emprendimiento	IP	SI					1
14. Unidad Administrativa Especial de Migración	Migración Colombia	Coordinación Aeropuerto / Coordinación Regional Andina	IP	SI					1
15. Ministerio del Interior	Ministerio del Interior	Coordinación Grupo de Lucha contra la Trata de Personas	IP	SI					1
16. Personería Distrital	Personería Distrital	Personera Delegada para la Defensa de los Derechos Humanos	IP	SI					1
17. Defensoría del Pueblo	Defensoría del Pueblo Regional Bogotá	Defensoría delegada Mujer y Género	IP	SI					1
18. Procuraduría General de la Nación	Procuraduría General de la Nación	Procuradora delegada para la defensa de los derechos de la infancia, la adolescencia y la familia	IP	SI					1

**SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS**  
/ **SESIONES ORDINARIAS**  
**PROGRAMADAS:**

1/1

**SESIONES EXTRAORDINARIAS**  
**REALIZADAS** / **SESIONES**  
**EXTRAORDINARIAS**  
**PROGRAMADAS:**

NA

**PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:**

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Anexo 5: Informe de gestión

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Normas de creación: Sí  No

Reglamento interno: Sí  No

Actas con sus anexos: Sí  No

Informe de gestión: Sí  No

FUNCIONES GENERALES Relacione las funciones de la instancias	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES (Verifique si se están cumpliendo o no)					
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No
1. Implementar y hacer seguimiento a la ruta intersectorial de atención y protección a víctimas de trata de personas.	07/03/2021					S – Mesa Técnica de asistencia
2. Gestionar, en el ámbito de sus competencias, la asignación de recursos en el presupuesto distrital, así como recursos intangibles destinados a la protección y asistencia de víctimas de la trata de personas en la jurisdicción del Distrito Capital.	03/03/2021					S
3. Consolidar, presentar y socializar entre los integrantes del Comité, los informes y estadísticas requeridos por el Comité Interinstitucional para la Lucha contra la Trata de Personas, sobre los casos atendidos bimestralmente, en coordinación con el Ministerio del Interior.	07/03/2021					S – Mesa Técnica de asistencia
4. Promover la celebración de convenios con organizaciones no gubernamentales, para el cumplimiento de los ejes de atención a las víctimas de la trata de personas.	03/03/2021					S
5. Promover y fortalecer, a través del trabajo desarrollado por las mesas técnicas que integran la instancia, la búsqueda activa de casos de trata de personas en articulación con las entidades encargadas de la investigación y judicialización, dentro del marco de sus competencias.	11/03/2021					S – Reunión con Fiscalía y Secretaría Distrital de Seguridad
6. Aprobar un Plan de Acción anual, conforme con la Estrategia Nacional de Lucha contra la Trata de Personas, y desarrollar acciones en concordancia con la misma, siguiendo los lineamientos distritales y los que fijen las entidades del orden nacional sobre la materia	03/03/2021					S
7. Establecer, en el marco de cada una de las mesas técnicas, estrategias integrales de atención, protección, prevención, investigación y judicialización del delito de trata de personas, que respondan al enfoque de derechos, de	03/03/2021					S



FUNCIONES GENERALES Relacione las funciones de la instancias	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES (Verifique si se están cumpliendo o no)					
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No
género, generacional o de ciclo vital, diferencial, territorial y de lucha contra el delito.						
8. Actuar de manera coordinada con el Comité Interinstitucional para la Lucha contra la Trata de Personas, así como con otros comités de los órdenes departamental o municipal, cuando resulte necesario.	03/03/2021	07/03/2021				S
9. Identificar barreras o debilidades en los ejes de trabajo que permitan la retroalimentación, mejora e insumos para el diseño de políticas públicas	25/02/2021					S – Comité Técnico
10. Presentar semestralmente el informe de gestión del Comité, acorde con los parámetros establecidos en la Resolución 233 de 2018, expedida por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.						N
11. Hacer seguimiento a los casos de trata de personas ubicados en su jurisdicción, informando de su avance a la Secretaría Técnica del Comité Interinstitucional para la lucha contra la Trata de Personas.	07/03/2021					S- Mesa Técnica de asistencia
12. Conceptuar acerca del incumplimiento de la víctima a los compromisos adquiridos e informar de ello al Ministerio del Interior.	07/03/2021					S- Mesa Técnica de asistencia
13. Adoptar su propio Reglamento de acuerdo con los lineamientos señalados en la Resolución 233 de 2018, antes referida						N
<b>FUNCIONES ESPECÍFICAS</b>						
N.A						

**SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:**

Inicialmente es importante hacer claridad que en el marco tanto del Acuerdo 01 de 2019, así como del Decreto 836 de 2019, el Comité Distrital de Lucha contra la Trata de Personas de Bogotá D.C, se encuentra organizado en mesas técnicas de Prevención, Asistencia y Protección e Investigación y Judicialización; así como en las sesiones del Comité Técnico, previo al Comité Distrital, lo que facilita la identificación de barreras y opciones de mejor, el seguimiento de los casos, la implementación de campañas de prevención, la articulación de acciones de búsqueda activa de casos, rescate; entre otros. Estos escenarios se desarrollaron en mesas de trabajo adelantadas el 25 de febrero, 7 de marzo, 10 de marzo y 11 de marzo de la presente anualidad.



En estos escenarios se revisaron además las acciones que se llevarían a cabo por parte de las entidades en el marco del plan de acción correspondiente a la actual vigencia, el cual fue aprobado en sesión del Comité el 3 de marzo de 2021.

Atendiendo a lo anterior se han adelantado las siguientes acciones:

- ASISTENCIA Y PROTECCIÓN Atención a 15 (quince) presuntas víctimas del delito de trata de personas -PVTP
- PREVENCIÓN: Sensibilización a Comité Local de Derechos Humanos de Chapinero (marzo 24) Mesa de Seguridad Mujeres (marzo 29)
- INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN: Reunión búsqueda activa de casos – Centro de análisis de la información (febrero 9/OIM, 10/UNODC y 18/OIM, marzo 11)
- COORDINACIÓN Y SOSTENIBILIDAD: Formulación, aprobación y ejecución de plan de acción (febrero 25 y marzo 3 de 2021)

**ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:**

Es importante resaltar la articulación interinstitucional; se evidencia un trabajo armonioso lo que contribuye a una efectiva atención para las personas afectadas por este delito. Así las cosas, la Ruta Intersectorial de Asistencia a Víctimas de trata de personas del Comité de Lucha Contra la Trata de Personas esta trabajando de manera articulada para trabajar en la restitución de los derechos vulnerados, frente a los procesos de prevención se adelanta diseño de estrategia de intervención territorial en zonas focalizadas por la secretaría de Seguridad y se trabaja en el diseño de mecanismo de búsqueda activa y centro de análisis integrado en lo referente a los procesos de investigación.

**SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES**

Fecha de la sesión DD/MM/AAAA	Icono Inserte un icono que se asocie a la decisión tomada	Decisión	Seguimiento
03/03/2021	<p><b>Síntesis:</b> Atendiendo a los insumos recibidos por las entidades, la SDG en calidad de Secretaría Técnica, consolidó la información y presenta el plan de acción del Comité Distrital para la vigencia 2021, teniendo en cuenta los aportes de las entidades.</p>	Aprobación plan de acción vigencia 2021	A partir de la aprobación del plan de acción se adelantará seguimiento en delante de las acciones concertadas por parte de las entidades para la vigencia 2021



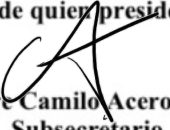
ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

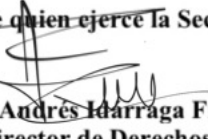
Anexo 5: Informe de gestión

	<p>Se consulta a las delegaciones de las entidades y se somete a aprobación el plan distrital, el cual es aprobado por unanimidad por la plenaria del Comité Distrital de Lucha contra la Trata de Personas de Bogotá D.C.</p> <p>El plan de acción aprobado se ajusta a los ejes y enfoques dispuestos en la actual Estrategia Nacional de Lucha contra la Trata de Personas, Decreto Nacional 1818 de 2020</p>	
--	--	--

Firma de quien preside la instancia:

  
Nombre **Camilo Acero Azuero**  
Cargo **Subsecretario para la Gobernabilidad y Garantía de Derechos**  
Entidad **Secretaría Distrital de Gobierno**

Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:

  
Nombre **Andrés Idarraga Franco**  
Cargo **Director de Derechos Humanos**  
Entidad **Secretaría Distrital de Gobierno**